Oficina del Procurador General Terry Goddard

ESTADO DE ARIZONA
DEPARTAMENTO LEGAL
12 75 W. WASHINGTON STREET
PHOENIX, ARIZONA 85007-2926
WWW.AZAG.GOV

ANDREA M. ESQUER
SECRETARIA DE PRENSA
TELÉFONO: (602)-542-8019
CELULAR: (602)-725-2200

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

La Oficina de Terry Goddard Notifica Orden de Investigación, Obtiene Récords Contables del Distrito Escolar de Colorado City

(Phoenix, Ariz. -- 24 de mayo, 2005) La Oficina del Procurador General de Arizona presentó hoy una orden de registro criminal al Distrito Escolar Unificado de Colorado City, asumiendo custodia de las cajas de récords contables, otros documentos y el equipo de computación.

"Durante los últimos dos años, mi oficina ha investigado reportes de posibles malos manejos financieros en el Distrito Escolar de Colorado City," dijo el Procurador General Terry Goddard. "Ejecutamos la orden de registro hoy, en un esfuerzo por asegurarnos que los récords no corrían riesgo de ser destruidos, removidos o alterados si se pone al distrito bajo administración judicial y para ayudar a determinar si ha ocurrido alguna trasgresión."

La orden de registro y sus documentos relacionados están sellados por el Tribunal Superior y se mantienen confidenciales.

La oficina de Goddard está preparando una solicitud para presentar a la Junta Estatal de Educación, para poner al distrito escolar bajo administración judicial. La Legislatura Estatal de Arizona aprobó recientemente una ley permitiendo a la junta poner a distritos escolares bajo administración judicial si están siendo financieramente mal manejados. La nueva ley entrará en vigencia el 12 de agosto, 2005.

"Preparamos esta legislación para asegurar que los niños reciban la educación que necesitan y se merecen," dijo Goddard. "Estoy tomando medidas para asegurar que los niños no sufran por el mal manejo financiero de un distrito escolar."

###